

Cáritas-Murcia y la formación intercultural de jóvenes y menores inmigrantes en la Región Murciana*

*MARÍA TERESA CAMACHO MENÉ***

*Responsable del Programa de Inmigrantes
Cáritas Diocesana de Cartagena-Murcia*

Ante todo deseo agradecer al Prof. Juan B. Vilar y a los organizadores de estas Jornadas su invitación a participar en esta mesa redonda, y al mismo tiempo felicitarles por la organización de las mismas, que nos ha posibilitado profundizar en la importancia que la formación intercultural de los menores está teniendo y continuará teniendo en el futuro en un adecuado tratamiento del fenómeno migratorio en la Comunidad de Murcia. Algo fundamental habida cuenta de la relevancia del colectivo migrante en la Comunidad de Murcia y su peso en el conjunto de su población activa. Según datos del último censo del Instituto Nacional de Estadística con referencia a 1º de enero de 2006 el número de los regularizados se cifraba 165.016 unidades, siendo la nuestra la 6ª región española en cifras absolutas y la 4ª en cifras relativas (en proporción a la población regional) detrás de Baleares, Madrid y Comunidad Valenciana. De forma que el 12,4 % de la población de

* Intervención en la Mesa redonda final de las Jornadas de Migraciones organizadas por la Dirección General de Innovación Educativa y la Universidad de Murcia, y celebradas en el salón de actos de la Fundación Cajamurcia en 16-17 marzo 2006.

** Fecha de recepción: 17 marzo 2006.

nuestra región es extranjera, en tanto ese colectivo según la fuente mencionada, no pasa por el momento del 8,4 % en el conjunto del Estado español.

En cuanto a la labor de Cáritas en Murcia y su región es a un tiempo sencilla e intensa: acogida, información, acompañamiento,... o sea, recibir a los que vienen a nosotros. Informarles de a qué servicios pueden acceder, apoyarles en la mejora de su calidad de vida: vivienda, educación, documentación, escolarización y ayudar a los padres de jóvenes y menores a buscar trabajo.

No se trata de solucionar la vida a nadie, porque hay cosas que cada uno debe resolver por sí mismo. Pero sí se trata de apoyar y orientar, de abrir caminos a la convivencia y evitar enfrentamientos y situaciones irreversibles.

El camino a seguir es el de la integración, una integración que ha de derivarse de un proceso educativo, de un conocimiento de la diversidad cultural y de una participación del inmigrante en la sociedad de acogida, partiendo de una política de igualdad de derechos, y que tiene como objetivo el respeto mutuo y la convivencia. La previsión es un elemento importante en la consecución de este objetivo, ya que la experiencia de algunos países europeos, de inmigración más antigua, donde la administración ha actuado sin una política de previsión, nos advierte que se han originado problemas de integración, incluso en la segunda generación.

Una política errónea puede abocar a los hijos de los inmigrantes a la marginalidad social, cultural y económica. Puede provocar, y la experiencia nos dice que infortunadamente eso sucede en no pocos casos, que abandonen prematuramente los estudios y que un gran porcentaje de ellos esté representado en el fracaso escolar o difícilmente acceda estudios profesionales, y mucho menos superiores.

En este apartado hay que destacar la situación de muchos recién llegados, cuyo nivel de formación no les permite acceder directamente a la secundaria. Es un problema que hemos detectado desde nuestro Programa de Inmigrantes, ya que estos jóvenes tampoco pueden acceder al mercado laboral, por no tener la edad mínima para poder trabajar, y por tanto, llegan a una situación de inestabilidad y desorientación que, a veces, se traduce en rebeldía ante sus propios padres. Y ello porque les consideran culpables de su situación, por haberles arrancado de su país y llevarles a otro donde no encuentran solución a sus necesidades ni perspectivas razonables a corto o medio plazo.

Desde nuestro Programa de Inmigrantes intentamos paliar esas dificultades, desde el principio de su llegada. Nuestros proyectos van dirigidos a una primera acogida de las familias, ayudándolas en la vivienda y en las gestiones para la escolarización de los menores: matriculaciones, solicitud de becas escolares, de comedor, de libros. Posteriormente, mediante un grupo de voluntarios, hacemos un seguimiento escolar coordinándonos con entidades e instituciones de ámbito educativo, y actuando como mediadores entre padres y profesores.

Con todo esto, desde Cáritas lo que tratamos es ayudar a que las dificultades que han de afrontar las familias al llegar a nuestro país, se puedan resolver sin deterioro para la propia estructura familiar. Las personas que se desplazan, que emigran, suelen verse

aquejadas casi siempre de exceso de equipaje, acarrean demasiadas maletas, bolsas y cajas. Ello es el producto manifiesto de la angustia. La persona que emigra, por definición, es aquella que ha experimentado la carencia, y que sigue teniendo miedo de que le falte lo imprescindible. Piensa en lo que necesitará, cargándose por ello de cosas que, con frecuencia, no les servirán para nada. La angustia de lo desconocido, el miedo al vacío, la ausencia de puntos de referencia tranquilizadores... todo este cúmulo de circunstancias se confabula para crearles desasosiego y zozobra.

Todos los inmigrantes del mundo experimentan esta prueba; cruzan la frontera con el corazón en un puño, penetran en un país como al asalto, se comportan como si no estuvieran en regla, ni fueran bien acogidos. Es un traumatismo difícil de curar causado por el hecho de abandonar la propia tierra, de dejar atrás una parte importante de sus seres queridos y de sus mejores vivencias y recuerdos en la medida en que los tengan. De ahí sus temores y el exceso de equipaje a que antes me he referido. Para evitar las angustias del tránsito, uno pretende autotranquilizarse llevando consigo objetos que cree imprescindibles, pero también y sobre todo su cultura, que es lo que yo llamaría, la «maleta invisible». De ahí el respeto que debe merecernos su propia identidad como personas y como miembros de un colectivo cultural concreto, de forma que su integración, por lo demás deseable, debe fundamentarse en principios de respeto a la diversidad, de tolerancia y, en suma, de interculturalidad.